

## IV.- ESTRUCTURA Y FORMATO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA REVISTA

### IV.1.- Formato general

Todas las contribuciones que se remitan a la revista *Ciencia Forestal en México* para su probable publicación, deberán ajustarse al siguiente formato:

**IV.1.1. Texto.-** El documento deberá elaborarse utilizando el programa *Word* versión 98 o posteriores; en altas y bajas, con un tipo de letra *arial*, paso 12, interlineado a 1.5 líneas. Los párrafos se escribirán con una separación de 1.5, con una sangría inicial de tres puntos. Evitar el uso de anglicismos o galicismos; acentuar las mayúsculas y en general, redactar la contribución según las reglas gramaticales y las establecidas por el Diccionario de la Lengua Española. La contribución deberá estar impresa en forma nítida y los cuadros y figuras deberán remitirse por separado.

**IV.1.2. Encabezamientos.-** Su posición señala la jerarquía correspondiente a cada parte de la contribución y tienen diversos ordenes. Se deberán escribir en tipo *arial* de acuerdo a las siguientes especificaciones:

**Encabezamiento de primer orden.-** El único encabezamiento de este tipo es el título de la contribución, que debe escribirse centrado, en altas, paso 14, negritas y sin punto final.

**Encabezamiento de segundo orden.-** A este tipo corresponden las diferentes secciones del artículo científico y de la nota técnica (resumen, *abstract*, introducción, etc.). Se anotarán con mayúsculas, paso 12, negritas y alineado a la izquierda, sin punto final. A este orden corresponderán todas las divisiones importantes tratadas en un ensayo. El texto se iniciará abajo de este encabezamiento.

**Encabezamiento de tercer orden.-** Se escribirá con minúsculas, excepto la primera letra y los nombres propios, paso 12, alineado a la izquierda y sin punto final. El texto continuará abajo de este encabezamiento.

**Encabezamiento de cuarto orden.-** Se escribirá con minúsculas, excepto la primera letra y los nombres propios. Se iniciará al margen izquierdo (sin sangría) terminando en un punto y un guión y a continuación el texto.

No se aceptarán encabezamientos de menor jerarquía.

**IV.1.3. Citas bibliográficas en el texto.**- Para consignar las citas en todas las contribuciones se empleará el sistema: nombre-año: Autor(es) y entre paréntesis el año de la publicación. Sin embargo, la forma de aplicar el sistema dependerá de la redacción que tengan los párrafos o frases respectivas.

1) Si sólo es un autor, escribir completo su primer apellido, entre paréntesis el año de la publicación, e inmediatamente el tiempo del verbo respectivo sin signo alguno de puntuación entre los tres elementos [*i.e.*, Martínez (1995) indica...: López (1992) afirmó...].

2) Cuando se trate de dos autores, se pondrá el primer apellido de cada uno, separados por la conjunción "y" seguida del año [*i.e.*, Jones y Smith (1993) demostraron...; Laplace y Verne (1980) descubrieron...].

3) Si la cita corresponde a tres o más autores, se hará como en el caso 1, añadiendo la locución latina *et al.* y el año [*i.e.*, Espinoza *et al.* (1985) señalaron...; Williams *et al.* (1990), al aplicar nitrógeno foliar, encontraron...].

En aquellos casos en los que la cita se agrega al final de la oración, frase o párrafo, los apellidos van colocados dependiendo del número de autores de cada publicación (como se indicó en la sección anterior), pero separando a los autores y al año por comas, y a cada cita por punto y coma; todo ello entre un paréntesis general. *i. e.*, "Numerosos autores se emplearon en la sección anterior como ejemplo para citar referencias en el texto (Espinoza *et al.*, 1985; Jones y Smith, 1993; Laplace y Verne, 1980; López, 1992; Martínez, 1995; Williams *et al.*, 1990).

Cuando se citen varios trabajos a la vez, éstos se ordenarán en forma alfabética o cronológica. En el ejemplo anterior se siguió un orden alfabético, pero también pudo haberse anotado de la siguiente manera: numerosos autores se emplearon en la sección anterior como ejemplo para citar referencias en el texto (Laplace y Verne, 1980; Espinoza *et al.*, 1985; Williams *et al.*, 1990; López, 1992; Jones y Smith, 1993; Martínez, 1995).

Cuando se citen autores que hayan publicado más de una referencia en el mismo año, se diferenciarán con las letras a, b, c, etc., colocadas inmediatamente después del año de publicación, mismas que se agregarán en las referencias al final de la contribución.

Cuando se citan publicaciones en versión electrónica o páginas de la *internet*, se utilizará el mismo formato.

Cuando el autor desea citar información no publicada o de disponibilidad restringida (como aquella que en ocasiones se obtiene en informes técnicos y

anuales, apuntes mimeografiados o comunicaciones verbales), por juzgar que tal información es relevante para su trabajo, podrá hacerlo como comunicación personal (Com. Pers.), incorporando el índice respectivo, y al pie de página dar la fuente de información.

Las citas de periódicos se harán con el nombre del periódico como autor y a continuación el año [*i.e.*, La Jornada (1993)]. Las citas textuales podrán emplearse sólo por excepción y se anotarán entre comillas, indicando al final el autor y año de publicación.

Solamente cuando no sea posible localizar la fuente primaria de información, se aceptará citar un trabajo mediante otra referencia. Ejemplo: Gutiérrez, citado por Chávez (1994); o (Gutiérrez, citado por Chávez, 1994). Tomar nota que en el capítulo de referencias sólo se consignará la referencia que los autores del artículo consultaron, en este caso, Chávez (1994).

De cualquier manera, las referencias completas citadas en el texto, sin excepción, deberán incluirse en el capítulo correspondiente.

#### **IV.1.4. Elementos de las contribuciones:**

**Título.-** Será breve (no exceder de 15 palabras), conciso y deberá reflejar el contenido de la contribución. Los nombres científicos se escribirán con cursivas y con mayúscula en la primera letra del género con sus descriptores debidamente actualizados. No debe contener llamadas de pie de página, asteriscos ni índices.

**Autores.-** Los autores incluirán sus nombres completos. Los nombres de los autores se separarán por comas y no habrá punto al final del nombre completo del último autor. Su ubicación será centrada, sin grados académicos ni cargos laborales, **sin negritas**, con mayúsculas sólo en las letras iniciales.

Al final de cada nombre se colocará un índice numérico progresivo y al pie de la primera página se indicará para cada índice, el nombre de la institución y el correo electrónico disponible. Si todos los autores trabajan en la misma institución y dependencia, se anotará un solo índice.

En ninguna circunstancia se indicará que la información pertenece a una tesis y puede aceptarse que el índice se refiera a la clave de algún proyecto o al nombre de alguna institución patrocinadora.

**Resumen.-** Deberá ser informativo y específico de 200 a 250 palabras. Incluirá la justificación e importancia del trabajo, los métodos aplicados y los resultados más

destacados, mismos que no sean promisorios; además de las conclusiones. La información aquí presentada deberá coincidir con el contenido del resto del artículo.

**Palabras clave.-** Se ubican debajo de la última línea del resumen y se alinean al margen izquierdo del texto. Permiten clasificar los artículos en índices de bibliografía científica. Serán seis y deberán incluir los nombre científicos de las especies. Sólo la primera palabra va en mayúsculas y se ordenarán alfabéticamente; la separación entre palabras será con comas y la última va acompañada de un punto final.

**Abstract.-** Traducción del resumen al idioma inglés. Es responsabilidad del autor enviar completo este apartado, aún cuando posteriormente sea editado. Especial atención se dará a los términos técnicos, pues no es responsabilidad de la revista su precisión ni su veracidad.

**Key words.-** Traducción fiel de las palabras clave en idioma inglés. Obedece a las mismas reglas que éstas y el orden que seguirán es el del idioma castellano.

**Fechas de recepción y aceptación.-** Serán asignadas por la dirección de la revista, de acuerdo a los comunicados que las respalden.

**Introducción.-** Se destacará la importancia del problema, la justificación de la investigación, los antecedentes sobre el particular, los objetivos y/o las hipótesis.

Los antecedentes deberán referirse a bibliografía reciente, preferentemente de la última década, excepto en el caso de la literatura clásica para el tema tratado, que servirán solamente de apoyo, de modo que el lector no se distraiga con la descripción de cada una.

Las especies citadas, aunque sea por única ocasión y aún no siendo las utilizadas para los fines experimentales, se anotarán con su nombre científico y con los descriptores, escritos de acuerdo a las normas de nomenclatura vigentes.

**Materiales y métodos.-** Se enunciarán los procedimientos y métodos utilizados, puntualizando las unidades de medida, las variables y el tratamiento estadístico, de modo que el experimento pueda ser repetido. Es obligatorio citar la(s) referencia(s) bibliográfica(s) en la que se apoyan los métodos referidos. Los materiales y equipos mencionados deberán destacar los modelos, marcas y/o patentes.

**Resultados.-** Se deberán destacar los resultados experimentales obtenidos en forma clara y concisa, utilizando en forma preferente cuadros, figuras o fotografías en blanco y negro; sólo si la información lo justifica, podrán incluirse en color.

**1.- Cuadros.** - Los cuadros se emplean para complementar el texto, o cuando su uso constituye un ahorro importante de espacio. Deben ser claros, simples y concisos. Cada cuadro debe presentar los datos en forma organizada de manera que facilite las comparaciones, muestre clasificaciones, se observen rápidamente algunas relaciones y, sobre todo, se ahorre espacio del texto. Cada cuadro debe explicarse por sí mismo y su contenido no debe repetirse en las figuras ni en el texto del artículo.

Los cuadros serán numerados progresivamente sin anteponer la abreviatura de número (*i.e.* Cuadro 3). El título se anotará en la parte superior del mismo y con letras minúsculas, excepto la inicial de la primera palabra y las iniciales de los nombres propios, el cual finalizará con un punto. La ubicación del cuadro deberá ser inmediatamente después del párrafo donde se les menciona por primera vez, siempre y cuando se inserte completo; en caso contrario, se colocará al inicio de la siguiente cuartilla, en la cual debe reanudarse el texto si aún queda espacio después del cuadro, facilitando así la lectura y el análisis de la información. Cuadros que en su versión final ocupen más de una página se aceptarán sólo por excepción. No utilizar la palabra tabla en sustitución de cuadro.

Cada variable o concepto deberá identificarse con su nombre y unidades y las cifras que se utilicen, deberán contener sólo los dígitos significativos y de acuerdo con el nivel de precisión con que se midió la variable.

En cada cuadro solamente se aceptarán tres líneas horizontales a todo lo largo o "mayores" (aunque puede haber varias sub-líneas que abarquen parte de las columnas o conceptos). La primera línea se coloca debajo del título del cuadro; la segunda, abajo de los criterios de clasificación principales; y la tercera, al final del cuadro. Después de la última línea horizontal mayor se colocan las notas de pie del cuadro, las que son de dos tipos: a) para indicar niveles de significancia estadística entre cuadrados medios, así como diferencias entre medias; en las primeras se empleará exclusivamente asteriscos ( $* = p \leq 0.05$ ,  $** = p \leq 0.01$ ) y para diferenciar medias de tratamientos se empleará letras minúsculas (a, b, c, etc.); y b) Para dar información complementaria al título, a los encabezamientos o a los datos, para los que se pueda emplear números arábigos (a manera de exponentes).

En el Cuadro 1 se presenta un ejemplo del formato para los cuadros. Cuando se generaliza se escribe cuadros; cuando se particulariza se escribe con mayúscula, seguido del número.

Cuadro 1. Análisis de varianza para los diámetros de plantas de *Pinus montezumae* Lamb. de dos, cuatro y ocho meses de edad en los tratamientos con reguladores y sales orgánicas e inorgánicas.

Cuadro 1. Datos de sobrevivencia, crecimiento en altura y DAP de 6 especies y 12 proceden\_ias de *Pinus*, en el C.E. Barranca del Cupatitzio, Uruapan, Michoacán. (Fecha de plantación: septiembre de 1967).

ESPECIE	LOTE	SOBREVI - VENCIA (%)	DAP (cm) .	IMAD (m)	ALTURA MEDIA (m)	IMAA (m)
<i>Pinus patula</i>	198	11	18.8	1.9	11.9	1.19
<i>P. greggii</i>	170	52	16.4	1.6	10.1	1.04
<i>P. herreraei</i>	74	15	19.2	1.9	10.1	1.01
<i>P. herreraei</i>	75	29	20.1	2.0	10.0	1.00
<i>P. patula</i>	142	4	15.9	1.6	10.0	1.00
<i>P. greggii</i>	84	55	17.7	1.8	9.2	0.92
<i>P. lawsorii</i>	88	18	7.3	0.7	4.9	0.49
<i>P. teocote</i>	111	22	10.9	1.1	4.3	0.43
<i>P. teocote</i>	141	11	10.6	1.1	3.8	0.38
<i>P. oocarpa</i>	185	11	5.6	0.6	3.0	0.30
<i>P. oocarpa</i>	136	7	1.2	0.7	2.6	0.26
<i>P. lawsoni</i>	123	0	----	----	----	----

IMAD: Incremento Medio Anual en Diámetro. IM.AA: Incremento Medio Anual en Altura. Nota: Medición realizada en agosto de 1977 a 9.9 años de establecimiento.

Además de los puntos anteriores, los autores deben tener especial cuidado en no saturar su escrito con cuadros de tamaño reducido, cuando se puede reunir la información de varios en uno. Todas las variables incluidas en los cuadros y figuras deberán estar descritas en el capítulo de materiales y métodos, así como interpretadas y discutidas en el capítulo de resultados.

**2.- Figuras-** Las figuras corresponden a los dibujos, gráficas, diagramas y fotografías. Su información, en el capítulo de resultados, no deberá estar duplicada en cuadros ni en forma de prosa en el texto. Al igual que los cuadros, todas las figuras deberán estar expresamente citadas en el texto, en orden progresivo y en el

título de las mismas, como Figura 1, Figura 2,... (figuras 4 y 5), etc. El título de la figura se anotará al pie de la misma y centrado.

Las fotografías deben tener un contraste adecuado para su impresión en blanco y negro y enviar un positivo de la fotografía original. Se deberá anotar al reverso, con lápiz suave, el número y el lugar que le corresponde en el texto. Los títulos de las fotografías deberán incluirse en el texto, de acuerdo al sitio que le corresponda en el mismo. En la medida de lo posible, es preferible que las fotografías sean de tamaño postal y que claramente señalen lo que el autor desea mostrar. En caso de dudosa orientación, indicar ésta con una  $\uparrow$  y la palabra “arriba” al reverso de la fotografía, con lápiz suave.

La composición fotográfica deberá entregarse montada en hojas de papel, con título y numeración. El aumento de las microfotografías debe indicarse en el título. En el caso de fotografías de estructuras macro y microscópicas, es conveniente incorporar una barra que indique la escala de referencia.

Los autores deben considerar que la reproducción de fotografías es costosa y se pierde nitidez durante el proceso de impresión. Por lo anterior, es conveniente que las mismas se presenten en un tamaño tal, que permita observar los detalles que se quieran presentar, ya que pueden ser reducidas hasta en un 50%. Al respecto, se sugiere un tamaño de media página para figuras sencillas y de una página para figuras complejas, con un tamaño mínimo de letras o números de 4 mm (Figura 8).

En una figura lo que interesa destacar es el contenido y no los ejes, por lo que el grosor de estos últimos tiene que ser menor que el de las líneas interiores. Para indicar las dimensiones de los ejes se sugiere elegir escalas apropiadas, que destaquen lo que se desea mostrar; las leyendas de cada eje se colocarán como se indica en la Figura 8a. En caso de que se ubiquen puntos o sitios experimentales, éstos deberán marcarse visiblemente.

Los dibujos, gráficas y diagramas deben ser presentados en papel “mantequilla”, “albanene” o bond, con toda la información en tinta china negra (incluyendo el título respectivo) o en impresión láser. En consecuencia, solo se aceptarán las figuras que salen de los programas de computo, si cumplen con los requisitos aquí indicados. De no enviarse en esta forma, se cobrará el costo de elaboración al autor responsable.



Figura 4<sup>a</sup>. Transporte de trocería con camión tracto-lanza, en el ejido forestal El Balcón Guerrero.

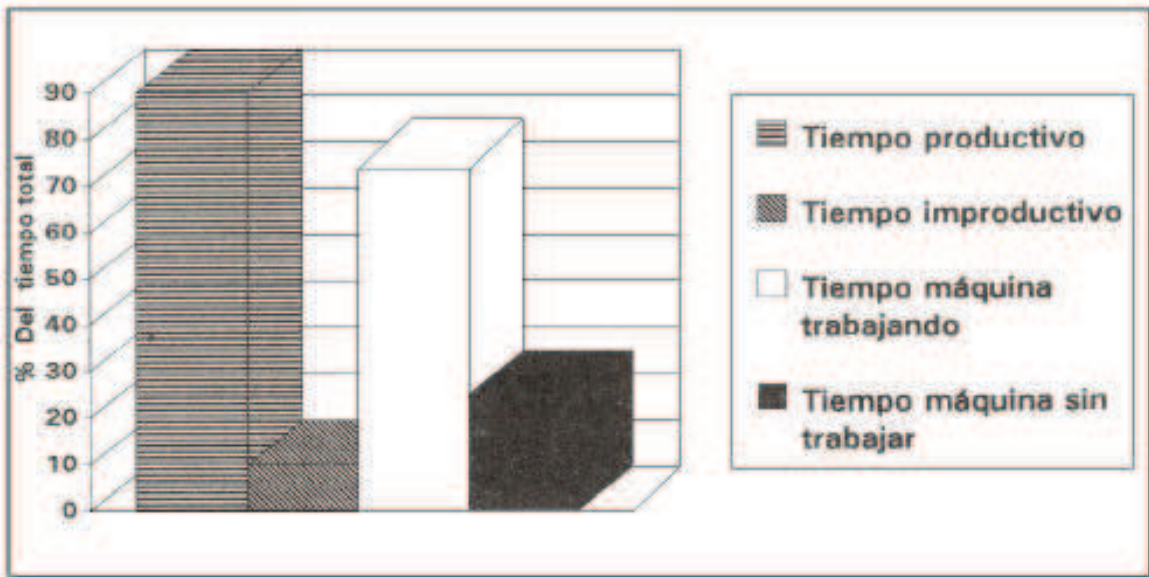


Figura 5. Clasificación general del tiempo total en la operación de transporte con camión plataforma.

Figura 8. Ejemplos de elementos de una figura (fotos y gráficas)



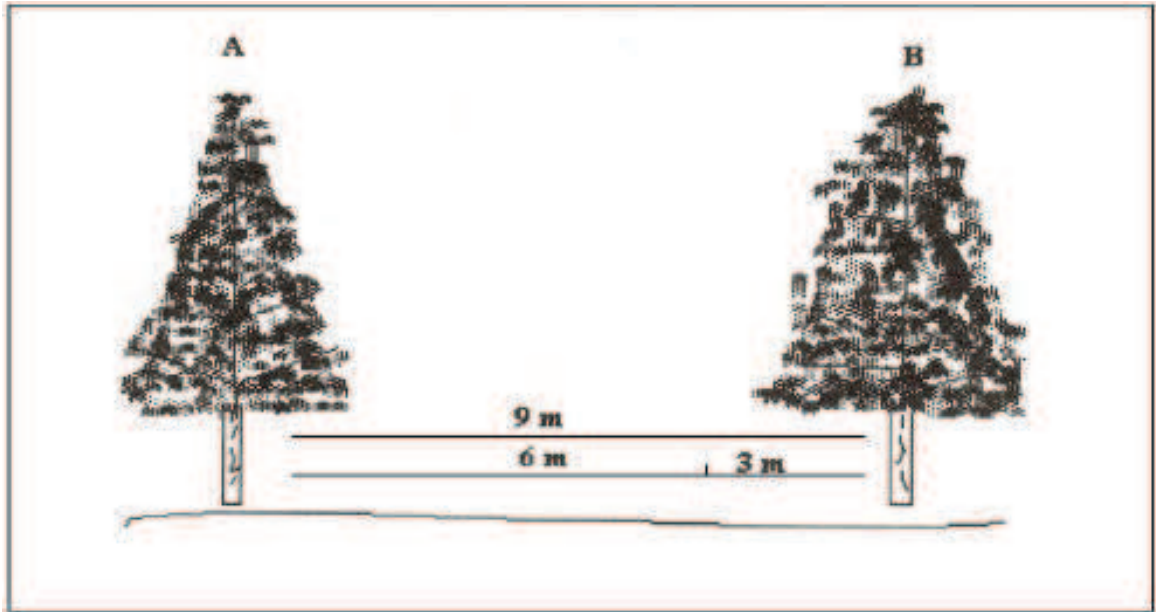


Figura 1. Índice de dominancia.



Figura 1. Localización del área de estudio

Figura 8a. Ejemplos de elementos de una figura (dibujos y mapas).

**3.- Unidades.** - Se usarán las aceptadas en el Sistema Internacional de Unidades. Se colocará entre paréntesis la equivalencia de los símbolos de cualquier otro sistema, si son diferentes, la primera vez que se nombre una unidad.

Los símbolos para prefijos mayores a kilo se escribirán con mayúscula. Lo anterior permite diferenciar entre G (giga) y g (gramo), K (Kelvin) y k (kilo), M (mega) y m (metro). La excepción a esta regla es el símbolo para litro (L), que se acepta la mayúscula para evitar alguna confusión con el número 1. Los símbolos de las unidades de medida no se deben pluralizar; por ejemplo: kilo(s) = kg; kilómetro(s) = km; hectárea(s) = ha; metro(s) = m; litro(s) = l; gramo(s) = g.

En una serie de datos con igual unidad de medición, se usarán los numerales seguidos de la forma abreviada de la unidad, sin colocar punto final, por ejemplo: 2, 4 y 6 m; 16, 20 y 33%; 3,400, 1,200 y 400 kg; 4 y 9 meses. Si sólo hay una cifra y ésta es menor de 10, debe escribirse con palabras (seis variedades, cuatro repeticiones, ocho ambientes), a diferencia de 16 árboles, 126 pozos; sin embargo, si esa cifra va acompañada inmediatamente de alguna unidad del Sistema Internacional, debe expresarse con número (2 mg, 6 g, 5 L, 7 kg, -0.8 MPa).

Una frase o párrafo no debe comenzarse con un numeral. Se sugiere cambiar la frase o escribir la cantidad con letras. Cuando se trate de números con varios dígitos en el texto, procurar redondear la cifra y emplear palabras como parte del número; por ejemplo: \$458,960.00 puede expresarse como "casi 460 mil pesos".

**4.- Fórmulas.** - Los índices y sub-índices deberán estar bien ubicados y legibles. Hay que tener especial cuidado en diferenciar con claridad los números 0 y 1 de las letras O e I, respectivamente. El tamaño mínimo aceptable es de 2 mm.

Las letras griegas, así como los símbolos, deberán explicarse inmediatamente después de haberse usado por primera vez, excepto aquellos del dominio universal.

Para expresar fracciones se debe usar la forma lineal, con exponentes negativos para los denominadores, por ejemplo:  $\text{g cm}^{-2}$ ,  $\text{kg ha}^{-1}$ ,  $\text{mol kg}^{-1}$ .

Las ecuaciones deberán ser numeradas consecutivamente entre paréntesis, al lado derecho, cuando sean más de una. En general se numerarán sólo aquellas explícitamente referidas en el texto.

Se recomienda el uso de potencias fraccionarias (0.5, 0.33) en lugar de raíces cuadradas, cúbicas, etc. Las potencias de "e" se expresan mejor como "exp" (abreviatura de la función exponencial).

En el caso de las fórmulas químicas, la carga de los iones se expresa como lo señala el ejemplo siguiente:  $\text{Ce}^{2+}$  y  $\text{CO}_3^{2-}$  y no  $\text{Ca}^{++}$  y  $\text{CO}_3^{--}$ .

En la escritura de isótopos, el número de masa se indica en la parte superior del lado izquierdo del símbolo; ejemplo:  $^{15}\text{N}$ ,  $^{14}\text{C}$ , etc.

**5.- Nomenclatura.-** Los autores están obligados a sujetarse a las reglas de la nomenclatura biológica señalada en: Código Internacional de Nomenclatura Botánica, Código Internacional de Nomenclatura de Bacterias y Código Internacional de Nomenclatura Zoológica.

A partir del capítulo de Introducción, todos los seres vivos (plantas, insectos, aves, etc.) deberán ser identificados por su nombre científico la primera vez que se citen, con excepción de algunos animales domésticos comunes. Esto es independiente de que hayan sido citados en el resumen.

Los productos agroquímicos, ingredientes activos y otros compuestos, deberán identificarse por su nombre de acuerdo con la nomenclatura internacional. Las enzimas deberán ir acompañadas de su clave internacional. Para la nomenclatura química se deberán seguir los lineamientos de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada, y las recomendaciones de la Comisión Combinada IUPAC-IUB de Nomenclatura Bioquímica.

**Discusión.-** Deberá explicar los resultados obtenidos con base en razonamientos claros, objetivos e imparciales, mismos que se interpretarán y compararán con los resultados publicados por otros autores. Este apartado puede quedar incluido en el capítulo anterior.

**Conclusiones.-** Su función es destacar de forma categórica, breve y precisa las aportaciones concretas al conocimiento basadas en los resultados del trabajo; por lo tanto, deben restringirse al universo del documento referido y no utilizar argumentos ajenos o fundamentados en supuestos.

**Agradecimientos.-** Se incluirá solamente si el autor desea dar reconocimiento a personas o instituciones que apoyaron el trabajo de investigación, precisando la forma en la que se brindó dicho apoyo.

**Referencias.-** Incluirá todas las citas bibliográficas del texto. La veracidad y claridad de éstas son responsabilidad del autor, por lo que deberán contener todos los elementos que a continuación se describen.

Las referencias deberán anotarse con sangría francesa, destacando el apellido del primer autor y siguiendo un orden alfabético y cronológico, bajo el formato que se indica a continuación para cualquier tipo de referencia:

**1.- Autor único.-** Apellido del primer autor seguido de un espacio. Inicial del segundo apellido, si existe, seguido de un punto y de una coma y un espacio. Inicial del primer nombre seguido de un punto y de un espacio y la inicial del segundo nombre, si lo hubiera, seguido de un punto y un espacio.

Ejemplo:

Guzmán, G. 1997. Los nombres de los hongos y lo relacionado con ellos en América Latina...

**2.- Dos o más autores.-** En las referencias deberán estar escritos todos los autores siguiendo el formato para el primer autor, pero a partir del segundo autor se comenzará con la inicial del nombre de pila.

Ejemplo 1:

Benavides M., H. M. y C. Baylón S. 1996. Situación del arbolado de alineación de las delegaciones...

Ejemplo 2:

Tejeda G., C., M. Zamora-Martínez and L. Sánchez R. 2000. Nonwood forest products...

**3.- Referencias provenientes de libros. -** Los autores se anotarán como se indica en los dos casos anteriores, a continuación, el año de publicación seguido de un punto y un espacio. El título completo se anotará como aparece en la portada y portadilla, finalizando por un punto y un espacio. Siguen los datos editoriales, el país de publicación y el número de páginas, obligatoriamente. Los datos editoriales aparecen, por lo general, en el reverso de la portadilla y debe seleccionarse el año de publicación, la casa editorial y el país que lo publica. Cuando se citan varios países donde está presente la editorial, sí no se especifica la procedencia de la publicación, se citará el que aparece en primer lugar. El número total de páginas debe incluirse, en cuyo caso se escribe el número seguido de un espacio y de una letra "p" minúscula seguida de un punto final. Si solamente se consultaron algunas páginas, se aplicará la siguiente anotación: "pp. 25-38."

Ejemplo 1:

Harley, J. L. and S. E. Smith. 1983. Mycorrhizal Symbiosis. Academic Press Inc. London. 483 p.

Ejemplo 2:

Evans, W.C. 1991. Farmacognosia. Interamericana-McGraw-Hill, Inc. México, D.F. pp. 17-65.

**4.- Referencias provenientes de recopilaciones y memorias.** - Los autores y año de publicación se anotan como se indicó anteriormente. Al término del título del trabajo deberá anotarse el término *In* en letras cursivas, seguido de dos puntos y un espacio. Se indicarán los nombres de los recopiladores o editores responsables de la publicación como aparecen en el documento, siguiendo el formato anteriormente descrito. Se concluirá con un punto y un espacio, a continuación del cual se escribirá el título del documento compilatorio, seguido de los demás datos editoriales, sin abreviaturas y las páginas en las que está inscrita la referencia. Aquí se incluyen las secciones de libros, memorias de congresos, eventos o simposia. En este caso se incluirán los datos del nombre del evento seguido de una coma y un espacio, así como lugar y fecha de celebración.

Ejemplo:

Estrada M., E y J. R. Aguirre R. 1999. La alimentación de los antiguos mexicanos. *In*: Sánchez-Vélez, A. (Comp.): La destrucción de las Indias y sus recursos naturales 1492-1992. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, Edo. de Méx. pp. 141-152.

**5.- Publicaciones seriadas.** - Los autores y año de publicación se citan como se indicó anteriormente. A continuación, el título del artículo finalizado por un punto y un espacio. Sigue el nombre de la revista como esté registrado, *i.e.*, abreviaturas que la misma revista indica, terminadas por un punto y un espacio, el volumen abreviado como Vol., seguido por un espacio, el número que se indica entre paréntesis, dos puntos y el número de páginas. En este caso, tanto el país de origen como la casa editorial no deberán incluirse.

Ejemplo:

Zavala Z., D., S. Bocanegra O., y M. González J. 1998. Calentamiento en agua de la madera de encinos como una alternativa para mejorar su proceso de secado. Cien. For. en Méx. 23 (84): 47-58.

**6.- Tesis.** - Los autores se citan como se indicó anteriormente. A continuación, el título de la tesis, finalizado por un punto y un espacio. En el caso de tesis de licenciatura se acostumbra indicar "Tesis Profesional" y en tesis de postgrado, se especificará el nivel, ya sea de maestría o doctorado. Sigue el nombre de la facultad o departamento y a continuación el de la institución, sin abreviaturas, la ciudad y el número de páginas. Solamente podrán citarse títulos de tesis que ya hayan sido presentadas en las instituciones académicas que otorgan el grado.

Ejemplo 1:

Vidal P., C. 2000. Estrategias de restauración hidrológico ambiental en la subcuenca Las Flores en Valle de Bravo, México. Tesis Profesional. Departamento de Agroecología, Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, Edo. de Méx. 90 p.

Ejemplo 2:

Díaz A., I. 2000. Efecto del cadmio (Cd), níquel (Ni) y plomo (Pb) en procesos fisiológicos del trigo (*Triticum aestivum* L.). Tesis de Maestría. Programa de Suelos Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, Edo. de Méx. 207 p.

**7.- Fuentes electrónicas.** - Los siguientes lineamientos toman como base los sugeridos por el *Council of Biology Editors* (CBE). Se presentan algunos ejemplos con las características que deberán considerar los autores. Los árbitros y editores calificarán la pertinencia de las referencias.

**7.1.- World Wide Web.**- Para citar archivos (*files*), proporcione los nombres del autor o autores y el año de publicación, de acuerdo al formato referido anteriormente. A continuación se deberá escribir en letra cursiva el nombre de la página; seguido de la dirección completa del sitio (URL), subrayada. Incluya la siguiente información adicional: número de versión, edición o revisiones y finalmente la fecha de acceso entre paréntesis.

Ejemplo:

CABI, Bioscience. 2001. *Loaus of herbarium material*. <http://www.cabi-bioscience.org/Html/Herbarium.htm>. CAB International 2001. (20 de septiembre de 2001).

**7.2.- Correo electrónico, grupos de discusión (*discussion lists, news group*).**-

Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. A continuación se deberá incluir el nombre de la lista o *news group* en letra cursiva, así como el tema o asunto, seguido de su dirección electrónica correspondiente, subrayada. Se anotará cualquier información necesaria para su acceso con la leyenda "disponible". Se finalizará la cita con la fecha de acceso entre paréntesis.

Ejemplo:

Jones, S. 1999. *Better Health News*. listserv. [feedback@mail.ivillage.com](mailto:feedback@mail.ivillage.com). Disponible: <http://betterhealth.com/BetterHealth/messages/>. (2 de febrero de 1999).

**7.3.- Información utilizando sitios *Gopher*.**- Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. Se anotará el título del archivo en letra cursiva, seguido por el protocolo y dirección del sitio, subrayado y entre paréntesis la fecha de acceso.

Ejemplo:

Boyer, C. 1996. *About the virtual reference desk*. <Gopher://peg.cwis.uci.edu:7000/gopher.welcome.peg/>.. (31 de diciembre de 1996).

**7.4.- Información utilizando FTP (*File Transfer Protocols*).**- Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. Se anotará el título del archivo en letra cursiva; la dirección del sitio ftp y su directorio, subrayado. Se finalizará la cita con la fecha de acceso entre paréntesis.

Ejemplo:

Johnson-Eilola, J. 1994. *Little machines: Rearticulating hypertext users*. <ftp://ftp.daedalus.com/pub/CCCC95/johnson-eilola>. (14 de agosto de 1996).

**7.5.- Información disponible utilizando protocolos *Telnet*.**- Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. Se anotará el título del archivo en letra cursiva; la dirección del sitio telnet y su directorio, subrayado; entre paréntesis se escribirá la fecha de acceso al sitio.

Ejemplo:

TRACI # 377. *DaedalusMOO purpose statement. WriteWell.*  
[telnet://moo.daedalus.com:7777help](mailto:telnet://moo.daedalus.com:7777help) . (30 de abril de 1996).

**7.6.- Publicaciones electrónicas y bases de datos en línea.-** Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. Se anotará el título del artículo, archivo o base de datos electrónica en letra cursiva y encerrado entre paréntesis el número de archivo o versión; la dirección del sitio y su directorio, subrayado; entre paréntesis escriba la fecha de acceso al sitio.

Ejemplo:

CONABIO. 1999. *Sistema de Información Biótica* (Versión 4.0).  
[http://www.conabio.gob.mx/biotica/v4\\_0.html](http://www.conabio.gob.mx/biotica/v4_0.html). (20 de septiembre de 2001).

**7.7.- Programas para computadoras (software).-** Los autores y el año de publicación se escribirán como fue referido anteriormente. Se anotará el título del programa en letra cursiva; la versión entre paréntesis (si se aplica y no está incluido en el título); e información sobre la publicación como lugar de edición y editorial.

Ejemplo:

Environmental Systems Research Institute, Inc. 1995. *Arc View: The Geographic information system for everyone.* (Versión 2.0d for Windows). New York, USA. GIS by ESRI Inc.

## IV.2.- Elementos del artículo científico

El texto tendrá un máximo de 20 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras. Excepcionalmente se considerarán casos de mayor extensión y su aceptación quedará a juicio del Consejo Arbitral. El idioma oficial es el castellano, pero se puede dar cabida a contribuciones en inglés.

El artículo estará integrado por los siguientes apartados:

- Resumen
- Palabras clave
- *Abstract*
- *Key words*
- Introducción



- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos
- Referencias

### **IV.3.- Elementos de la nota técnica**

Bajo esta acepción se aceptarán contribuciones originales que consistan en hallazgos o aportaciones breves basadas en investigación científica, cuyos resultados todavía no son concluyentes, pero que ameriten ser publicados a juicio del Consejo de Árbitros. Asimismo se refieren a modificaciones técnicas de algún método de mejoramiento, análisis estadístico, aparato o instrumento de campo, invernadero o laboratorio.

La nota técnica deberá incluir los apartados de un artículo científico salvo el de las conclusiones, aunque puede incorporar recomendaciones. No debe exceder de diez cuartillas, incluidas cuadros y figuras. Los autores deberán considerar las instrucciones para la preparación de artículos con las siguientes excepciones:

1. Escribir arriba del título: NOTA TÉCNICA, seguidos del RESUMEN y *ABSTRACT*, con el formato establecido para los artículos *in extenso*.
2. El trabajo se escribirá seguido, después del resumen, dejando un doble espacio entre ellos.
3. Eliminar los subtítulos: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión.
4. Concluir con el capítulo de referencias, tomando en cuenta el formato establecido para los artículos *in extenso*.

### **IV.4.- Elementos del ensayo técnico**

En esta modalidad se considerarán aquellas contribuciones con argumentos técnicos y científicos sustentados con un enfoque analítico, los cuales conduzcan a conclusiones que representen una aportación al conocimiento forestal. Se regirán por las características mencionadas para los artículos científicos en cuanto al idioma, extensión y presentación, e incluirán los siguientes apartados:

- Resumen

- Palabras clave
- *Abstract*
- *Key words*
- Introducción
- Desarrollo y discusión del tema
- Conclusiones
- Referencias